

**CONTRATO PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES  
ACONDICIONADOS EN DIVERSAS DEPENDENCIAS DE INSEP CELEBRADO ENTRE  
LA SOCIEDAD TERMO AIRE S. DE R. L. Y LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS PUBLICOS**

**(INSEP)**

El suscrito Secretario de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos Roberto Antonio Ordoñez Wolfovich, hondureño, mayor de edad, casado, Ingeniero y de este domicilio, con Tarjeta de identidad N.0801-1959-05180, representante legal de la Secretaria de infraestructura y servicios públicos "INSEP" y por otra parte, **HENRY ANTONIO ANDRADE CANALES**, hondureño, mayor de edad, Casado, Ingeniero Industrial y de este domicilio, con tarjeta de identidad número **0801-1972-02454** actuando en mi condición de Gerente General de la **Sociedad Termo Aire S de R L**, tal como lo acredito con la fotocopia del Instrumento Público No. 76, autorizada el 15 de julio del 2002, por el Notario Rubén D. Zepeda, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad Mercantil de Francisco Morazán con el No.48, Tomo 514, con oficinas ubicadas en la Colonia Alameda 1era Avenida, Avenida Julio Lozano Díaz, 200 metros al norte de Radio América, Tegucigalpa, M.D.C teléfono (504) 2239-9047 y (504) 2239-9084, correo electrónico [termoaire@yahoo.es](mailto:termoaire@yahoo.es), Registro Tributario Nacional 08019002276446, en lo sucesivo denominado "**EL CONTRATISTA**", hemos convenido en celebrar como en efecto celebramos, el presente **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS EN INSEP**, el cual se regirá de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO**; EL **CONTRATISTA**, prestará a INSEP, los servicios de mantenimiento preventivo mensual de doscientos diez y ocho (218) unidades de aire acondicionado de diferentes tipos y modelos, el cual consistirá en: **a)** La limpieza de filtros, revisión de amperaje, voltaje y presiones manométricas que deberá realizarse una vez al mes. **b)** La revisión de cada aire será de lunes a viernes en un horario comprendido entre las 9:00 a.m. hasta las 5:00 p.m., a cargo de personal técnico debidamente identificados, capacitados y bajo la dirección, supervisión y responsabilidad de **EL CONTRATISTA**. **c)** Atender inmediatamente cuando se le requiera, vía teléfono, número ilimitado de consultas para atender cualquier desperfecto de funcionamiento o problema que se identifiquen en las unidades de aire acondicionado de conformidad al siguiente detalle:

El contacto entre **EL CONTRATISTA e INSEP**, será el Jefe de la División de Servicios Generales. **CLÁUSULA SEGUNDA: VALOR DE CONTRATO Y FORMA DE PAGO**. Por la prestación del servicio INSEP pagará a **EL CONTRATISTA**, la cantidad total de Ciento Trece mil Trecientos Sesenta lempiras, **que se realizará un pago**

Barrio La Bolsa. Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A. Teléfonos: (504) 2225-4689

**mensual de CIENTO TRECE MIL TRESCIENTOS SESENTA LEMPIRAS (L. 113,360.00)**, valor que incluye el 15% de impuesto sobre ventas. El pago mensual deberá realizarse de conformidad dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la prestación del servicio y previa presentación de la correspondiente factura y nota de la División de Servicios Generales indicando que se ha presentado el servicio objeto del contrato.

**CLÁUSULA TERCERA: DURACION DEL CONTRATO.** El presente contrato tendrá una duración de Un (1) meses contados a partir del 01 de marzo del 2016 al 30 de Marzo del 2016, con visitas programables en el tiempo de duración del mismo. **CLÁUSULA CUARTA: CESION Y SUB-CONTRATACION;** los derechos de ejecución del presente contrato no podrán ser cedidos a terceros; **CLÁUSULA QUINTA: MODIFICACION O ENMIENDAS:** El presente contrato podrá ser modificado dentro de los límites previstos en los artículos 121, 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado, mediante la suscripción de un addendum en las mismas condiciones que el presente contrato; **CLAUSULA SEXTA: FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO;** Para los efectos del presente contrato se considera como caso fortuito aquella circunstancia o evento en el que está involucrada la mano del hombre y como fuerza mayor aquella circunstancia o evento provocado por fenómenos naturales, en los que no interviene la mano del hombre; **CLAUSULA SEPTIMA; RELACIONES LABORALES;** EL CONTRATISTA asume en forma directa y exclusiva, en su condición de patrono, todas las obligaciones laborales y de seguridad social con el personal que asigne a las labores de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades de aire acondicionado y cualquier otro personal relacionado con el cumplimiento del presente contrato, relevando completamente a INSEP de toda responsabilidad al respecto, incluso en caso de accidente de trabajo o enfermedad profesional; **CLAUSULA OCTAVA: GARANTIA DE CUMPLIMIENTO;** simultáneamente a la suscripción del contrato y con el objeto de asegurar a INSEP el cumplimiento de todos los plazos, condiciones y obligaciones de cualquier tipo especificadas en este contrato, EL CONTRATISTA constituirá a favor de INSEP una Garantía de Cumplimiento (Garantía bancaria o fianza) a favor de INSEP emitida en lempiras, moneda nacional de la República de Honduras equivalente al quince por ciento (15%) del valor total de este contrato, vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la vigencia del contrato. La no presentación de la garantía solicitada en esta cláusula dará lugar a la resolución del contrato sin derivar responsabilidad alguna para INSEP.- **CLAUSULA NOVENA; OBLIGATORIEDAD DE LA GARANTIA;** la garantía deberá contener la siguiente cláusula obligatoria: **“LA PRESENTE GARANTÍA ES SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE REALIZACIÓN AUTOMÁTICA, DEBIENDO SER EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, AL SIMPLE**

REQUERIMIENTO DE INSEP, ACOMPAÑADA DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, SIN NECESIDAD DE TRÁMITES PREVIOS AL MISMO. SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE PUDIERAN HABER, SI FUERE EL CASO, QUE SE HARAN CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA DEL VALOR TOTAL. QUEDANDO ENTENDIDO QUE ES NULA CUALQUIER CLÁUSULA QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR. LA PRESENTE TENDRÁ CARÁCTER DE TÍTULO EJECUTIVO Y SU CUMPLIMIENTO SE EXIGIRÁ POR LA VÍA DE APREMIO. SOMETIÉNDOSE EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN”; CLAUSULA DECIMA: Los aparatos en este caso aires acondicionados a los que la empresa Termo Aire S. DE R.L. proveerá de sus servicios serán los descritos a continuación:

NO.	MARCA	CAPACIDAD	INVENTARIO	UBICACIÓN
1	COMFORTSTAR	2 TONELADAS	4011194	DIRECCION
2	FRIGEDAIRE	2 TONELADAS	4004793	VCP
3	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4011196	VCP
4	COLDCOMFORT	1 TONELADA	SIN INVENTARIO	VCP
5	EMERSON	1 TONELADA	SIN INVENTARIO	VCP
6	COMFORTSTAR	1 TONELADA	SIN INVENTARIO	VCP
7	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4010633	GERENCIA ADMINISTRATIVA.
8	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4011283	GERENCIA ADMINISTRATIVA.
9	FRIGEDAIRE	1.5 TONELADAS	4002884	GERENCIA ADMINISTRATIVA.
10	COMFORTSTAR	1 TONELADAS	4011205	GERENCIA ADMINISTRATIVA.
11	-----	1.5 TONELADAS	4005306	GERENCIA ADMINISTRATIVA.
12	-----	5 TONELADAS	4006158	GERENCIA ADMINISTRATIVA.
13	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4011206	GERENCIA ADMINISTRATIVA.
14	-----	3 TONELADAS	4004756	GERENCIA ADMINISTRATIVA.

Barrio La Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A. Teléfonos: (504) 2225-4689



		GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS		
	COMFORTSTAR	1 TONELADA	SIN INVENTARIO	GERENCIA ADMINISTRATIVA.
16	FRIGEDAIRE	1.5 TONELADAS	4000276	GERENCIA ADMINISTRATIVA.
17	-----	1.5 TONELADAS	4005296	UNIDAD DE APOYO TECNICO.
18	-----	1.5 TONELADAS	4005261	UNIDAD DE APOYO TECNICO.
19	COLDCOMFORT	1.5 TONELADAS	4004806	UNIDAD DE APOYO TECNICO.
20	-----	4 TONELADAS	4009260	UNIDAD DE APOYO TECNICO.

NO.	MARCA	CAPACIDAD	INVENTARIO	UBICACIÓN
21	EMERSON	1.5 TONELADAS	4003271	UNIDAD DE APOYO TECNICO.
22	EMERSON	1 TONELADA	4003270	UNIDAD DE APOYO TECNICO.
23	YORK	1.5 TONELADAS	4006405	UNIDAD DE APOYO TECNICO.
24	COLDCOMFORT	1 TONELADAS	4005114	UNIDAD DE APOYO TECNICO.
25	-----	5 TONELADAS	4009259	UNIDAD DE APOYO TECNICO.
26	DAIKIN	1 TONELADA	4002837	CONSTRUCCION.
27	EMERSON	1.5 TONELADAS	4003064	CONSTRUCCION.
28	EMERSON	1.5 TONELADAS	2006/194328	CONSTRUCCION.
29	DAIKIN	1 TONELADA	45709	CONSTRUCCION.
30	-----	1 TONELADA	45710	CONSTRUCCION.
31	COLDCOMFORT	1.5	4011015	CONSTRUCCION.

Barrio La Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A. Teléfonos: (504) 2225-4689



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

		TONELADAS		
32	COMFORTSTAR	1.5 TONELADAS	4009161	JEFATURA DE ESTUDIO.
33	GIBSON	1.5 TONELADAS	4005326	JEFATURA DE ESTUDIO.
34	GIBSON	1.5 TONELADAS	4000692	JEFATURA DE ESTUDIO.
35	W/W	1.5 TONELADAS	4000390	JEFATURA DE ESTUDIO.
36	-----	1.5 TONELADAS	4005327	JEFATURA DE ESTUDIO.
37	-----	1.5 TONELADAS	SIN INVENTARIO	JEFATURA DE ESTUDIO.
38	COMFORTSTAR	3 TONELADAS	4011950	PERSONAL
39	COMFORTSTAR	1 TONELADA	SIN INVENTARIO	PERSONAL
40	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4011951	PERSONAL
41	-----	1.5 TONELADAS	2005/53554	PERSONAL.
42	COLDCOMFORT	2 TONELADAS	4009113	EJECUCION DE PROYECTOS.
43	PEAKE	5 TONELADAS	4000891	JEFATURA GENERAL DE BIENES.
44	-----	1 TONELADAS	SIN INVENTARIO	JEFATURA GENERAL DE BIENES.
45	WHIRPOOL	1 TONELADA	4011620	BANCO MUNDIAL.
46	PREMIUN	1 TONELADA	4011612	BANCO MUNDIAL.
47	PREMIUN	2 TONELADAS	4011566	BANCO MUNDIAL.
48	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4011567	BANCO MUNDIAL.
49	WHIRPOOL	1 TONELADA	4011585	BANCO MUNDIAL.

Barrio La Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A. Teléfonos: (504) 2225-4689



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

50	PREMIUN	2 TONELADAS	4011593	BANCO MUNDIAL.
51	WHIRPOOL	1 TONELADA	4011583	BANCO MUNDIAL.
52	WHIRPOOL	1 TONELADA	4011580	BANCO MUNDIAL.
53	WHIRPOOL	1 TONELADA	4011573	BANCO MUNDIAL.
54	PREMIUN	2 TONELADAS	4011614	BANCO MUNDIAL.
55	FRIGIDAIRE	1.5 TONELADAS	4002887	MANO DE OBRA.
56	SERENARE	1 TONELADA	4002890	MANO DE OBRA.
57	-----	1.5 TONELADAS	4002892	MANO DE OBRA.
58	<b>CERRADA PUERTA DE LA OFICINA AIRE PENDIENTE PARA INVENTARIO.</b>			
59	FRIGIDAIRE	1.5 TONELADAS	4002889	MANO DE OBRA.
60	EMERSON	1 TONELADA	4003257	ALMACEN DE ADMINISTRACION.
61	-----	5 TONELADAS	4009173	GEOTECNIA.
62	ADMIRAL	1.5 TONELADAS	4000763	GEOTECNIA.
63	-----	5 TONELADAS	2005/49294	DIREC. DE UNIDAD DE PROYECTO.
64	FRIGIDAIRE	1.5 TONELADAS	4004049	DIREC. DE UNIDAD DE PROYECTO.
65	FRIGIDAIRE	1.5 TONELADAS	4000754	DIREC. DE UNIDAD DE PROYECTO.
66	W/W	1 TONELADA	4001558	DIREC. DE UNIDAD DE PROYECTO.
67	L.G	1.5 TONELADAS	4010963	CAPACITACION.

Barrio La Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A. Teléfonos: (504) 2225-4689



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

68	G.E	1.5 TONELADAS	4004053	BIBLIOTECA.
69	L.G	1.5 TONELADAS	4010464	BIENES DE CARRETERA.
70	-----	1.5 TONELADAS	4002348	BIENES DE CARRETERA.
71	GOLD	1 TONELADA	40010961	BIENES DE CARRETERA.
72	-----	1 TONELADA	4001191	BIENES DE CARRETERA.
73	L.G	1.5 TONELADAS	SIN INVENTARIO	BIENES DE CARRETERA.
74	-----	1.5 TONELADAS	4001310	BIENES DE CARRETERA.
75	W/W	1.5 TONELADAS	4010962	GERENCIA DE MAQUINARIA.
76	-----	1 TONELADA	4001728	GERENCIA DE MAQUINARIA.
77	-----	1.5 TONELADAS	4004862	DERECHO DE VIA.
78	FRIGIDAIRE	1.5 TONELADAS	4004874	DERECHO DE VIA.
79	W/W	1.5 TONELADAS	SIN INVENTARIO	DERECHO DE VIA.
80	FRIGIDAIRE	1.5 TONELADAS	4002035	DERECHO DE VIA.
NO.	MARCA	CAPACIDAD	INVENTARIO	UBICACIÓN
81	W/W	1.5 TONELADAS	4000693	PERSONAL UNIDAD DE PROYECTO.
82	GIBSON	1.5 TONELADAS	SIN INVENTARIO	SINDICATO.

Barrio La Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A. Teléfonos: (504) 2225-4689



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

83	FRIGIDAIRE	1.5 TONELADAS	4002112	PLANTAS ASFALTICAS.
84	GIBSON	1.5 TONELADAS	4000785	SUPERVISION GENERAL DE BIENES.
85	COMFORTSTAR	1 TONELADA	40101701	CLINICA.
86	COMFORTSTAR	3 TONELADAS	BM 147.15	BANCO MUNDIAL.
87	FRIGIDAIRE	2 TONELADAS	4000099	RELACIONES PUBLICAS.
88	-----	5 TONELADAS	SIN INVENTARIO	SALON DE USO MULTIPLE.
89	-----	5 TONELADAS	SIN INVENTARIO	SALON DE USO MULTIPLE.
90	COLDCOMFORT	1.5 TONELADAS	2007/236865	RELACIONES PUBLICAS.
91	COMFORTSTAR	1 TONELADA	SIN INVENTARIO	RELACIONES PUBLICAS.
92	COMFORTSTAR	2 TONELADAS	4005554	TRANSPARENCIA.
93	COMFORTSTAR	2 TONELADAS	4005553	TRANSPARENCIA.
94	FRIGIDAIRE	2 TONELADAS	4006103	SECCIONAL.
95	COMFORTSTAR	1.5 TONELADAS	4005881	SUB-GERENCIA RECURSOS HUMANOS
96	-----	5 TONELADAS	4001923	SUB-GERENCIA RECURSOS HUMANOS
97	FRIGIDAIRE	1 TONELADA	4000523	SUB-GERENCIA RECURSOS HUMANOS
98	COMFORTSTAR	1.5 TONELADAS	4005882	SUB-GERENCIA RECURSOS HUMANOS
99	-----	1 TONELADA	SIN INVENTARIO	SUB-GERENCIA RECURSOS HUMANOS
100	FRIGIDAIRE	2 TONELADAS	4002110	SUB-GERENCIA RECURSOS HUMANOS
101	FRIGIDAIRE	2 TONELADAS	4002108	SECRETARIA GENERAL.
102	FRIGIDAIRE	1 TONELADA	4002107	SECRETARIA GENERAL.

Barrio La Bolsa. Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A. Teléfonos: (504) 2225-4689



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

103	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4006531	SECRETARIA GENERAL.
104	FRIGIDAIRE	1 TONELADA	4002106	SECRETARIA GENERAL.
105	COMFORTSTAR	5 TONELADAS	SIN INVENTARIO	DESPACHO MINISTERIAL.
106	W/W	1 TONELADA	4000339/93	DESPACHO MINISTERIAL.
107	W/W	1 TONELADA	400419	DESPACHO MINISTERIAL.
108	-----	1.5 TONELADAS	4004255	DESPACHO MINISTERIAL.
109	YORK	1.5 TONELADAS	4000543	DESPACHO MINISTERIAL.
110	COMFORTSTAR	1.5 TONELADAS	4005340	SUB-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
111	COMFORTSTAR	2 TONELADAS	4005341	SUB-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
112	COMFORTSTAR	2 TONELADAS	4005342	SUB-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
113	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4005010	SUB-SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
114	COMFORTSTAR	1 TONELADA	2007/264505	SUB-SECRETARIA DE TRANSPORTE.
115	COMFORTSTAR	2 TONELADAS	4005148	SUB-SECRETARIA DE TRANSPORTE.
116	COMFORTSTAR	1 TONELADA	2007/236861	SUB-SECRETARIA DE TRANSPORTE.
117	COMFORTSTAR	2 TONELADAS	2007/236863	SUB-SECRETARIA DE TRANSPORTE.
118	YORK	10 TONELADAS	2004/17922	SUB-SECRETARIA DE TRANSPORTE.
119	COMFORTSTAR	2 TONELADAS	4011481	UPEG.
120	WHIRPOOL	1 TONELADA	4011656	UPEG.
121	COMFORTSTAR	2 TONELADAS	4011480	UPEG.
122	WHIRPOOL	1 TONELADA	4011476	UPEG.
123	WHIRPOOL	1.5	4011477	UPEG.

Barrio La Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A. Teléfonos: (504) 2225-4689



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

		TONELADAS		
124	WHIRPOOL	1 TONELADA	4011479	UPEG.
125	WHIRPOOL	1.5 TONELADAS	4011478	UPEG.
126	-----	2 TONELADAS	SIN INVENTARIO	UPEG.
127	COLDCOMFORT	1 TONELADA	4005061	DIRECCION LEGAL.
128	COMFORTSTAR	1.5 TONELADAS	4006342	DIRECCION LEGAL.
129	COLDCOMFORT	5 TONELADAS	SIN INVENTARIO	DIRECCION LEGAL.
130	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4003878	DELEGADO DE FINANZAS.
131	-----	3 TONELADAS	2004/18250	GERENCIA ADMINISTRATIVA.
132	COMFORTSTAR	1 TONELADA	10218	GERENCIA ADMINISTRATIVA.
133	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4006349	GERENCIA ADMINISTRATIVA.
134	COMFORTSTAR	5 TONELADAS	SIN INVENTARIO	GERENCIA ADMINISTRATIVA.
135	COMFORTSTAR	1 TONELADA	SIN INVENTARIO	GERENCIA ADMINISTRATIVA.
136	COMFORTSTAR	3 TONELADAS	4006100	SUB-GERENCIA DE PRESUPUESTO.
137	COMFORTSTAR	1.5 TONELADAS	4006509	SUB-GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
138	COMFORTSTAR	2 TONELADAS	4005380	SUB-GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
139	COLDCOMFORT	5 TONELADAS	2007/246019	SUB-GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES
140	COLDCOMFORT	1.5 TONELADAS	2007/246012	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD.
141	COLDCOMFORT	2 TONELADAS	4002346	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD.

Barrio La Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A. Teléfonos: (504) 2225-4689



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

142	-----	5 TONELADAS	4002344	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD.
143	-----	2 TONELADAS	4002345	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD.
144	-----	1 TONELADA	4000185	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD.
145	W/W	1 TONELADA	4000210	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD.
146	W/W	1 TONELADA	4001741	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD.
147	SANSUMG	1 TONELADA	4001692	ANEXO A COMPRAS.
148	FRIGIDAIRE	2 TONELADAS	4000216	DEPTO. LEGAL RECURSOS HUMANOS.
149	COMFORTSTAR	1 TONELADA	SIN INVENTARIO	ASOCIACION DEL PARTIDO NACIONAL
150	W/W	1.5 TONELADAS	4000323	AUDITORIA INTERNA.
151	<b>DATOS PENDIENTES</b>			AUDITORIA INTERNA.
152	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4005466	AUDITORIA INTERNA.
153	COMFORTSTAR	2 TONELADAS	4005553	AUDITORIA INTERNA.
154	W/W	2 TONELADAS	SIN INVENTARIO	AUDITORIA INTERNA.
155	<b>DATOS PENDIENTES</b>			AUDITORIA INTERNA.
156	<b>DATOS PENDIENTES</b>			AUDITORIA INTERNA.
157	W/W	1.5 TONELADAS	4000699	CLINICA.
158	COMFORTSTAR	3 TONELADAS	4006364	BIENES NACIONALES.
159	W/W	3/4 TONELADAS	4006309	BIENES NACIONALES.
160	FRIGIDAIRE	1 TONELADA	4001240-93	SEGURIDAD.
161	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4006715	INFOTECNOLOGIA.
162	COMFORTSTAR	1.5	4006398	INFOTECNOLOGIA.

Barrio La Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A. Teléfonos: (504) 2225-4689



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

		TONELADAS		
163	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4006198	UGA.
164	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4006197	UGA.
165	PANASONIC	1 TONELADA	4003607	UGA.
166	AIRCOOL	3 TONELADAS	4002469	UGA.
167	PANASONIC	1 TONELADA	4003646	UGA.
168	COMFORTSTAR	5 TONELADAS	4009101	INFOTECNOLOGIA.
169	COMFORTSTAR	5 TONELADAS	SIN INVENTARIO	INFOTECNOLOGIA.
170	COMFORTSTAR	1.5 TONELADAS	4003385	RECURSOS HOMANOS.
171	-----	1.5 TONELADAS	4001507	RECURSOS HOMANOS.
172	-----	1.5 TONELADAS	SIN INVENTARIO	ESTUDIOS ECONOMICOS.
173	-----	1.5 TONELADAS	401581	ESTUDIOS ECONOMICOS.
174	COMFORTSTAR	5 TONELADAS	4003247	ADMINISTRACION.
175	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4001885	ADMINISTRACION.
176	COMFORTSTAR	3 TONELADAS	4002684	CERTIFICADOS Y PERMISOS.
177	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4002202	CERTIFICADOS Y PERMISOS.
178	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4002566	INGENIERIA Y PREYECTOS.
179	FRIGIDAIRE	4 TONELADAS	4001890	SALA DE CONFERENCIAS.
180	COMFORTSTAR	2 TONELADAS	4002921	JEFATURA DE PROYECTOS.
181	COMFORTSTAR	4 TONELADAS	4003249	DIRECCION SALA DE ESPERA.

Barrio La Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A. Teléfonos: (504) 2225-4689



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

\* \* \* \* \*

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

NO.	MARCA	CAPACIDAD	INVENTARIO	UBICACIÓN
182	FRIGIDAIRE	3 TONELADAS	4001889	OFICINA DEL DIRECTOR.
183	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4002151	COMISION INTERVENTORA.
184	COMFORTSTAR	2 TONELADAS	4002016	SUB-DIRECCION DE TRANSPORTE.
185	WHISPER AIRE	1 TONELADA	4003064	ASESORIA LEGAL.
186	COMFORTSTAR	3 TONELADAS	4003680	ASESORIA LEGAL.
187	COMFORTSTAR	2 TONELADAS	4002202	MANTENIMIENTO.
188	COMFORTSTAR	3 TONELADAS	4003246	RECEPCION DE DOCUMENTOS.
189	COMFORTSTAR	3 TONELADAS	4002682	ENTREGA DE DOCUMENTOS.
190	COMFORTSTAR	3 TONELADAS	4002331	RENOVACIONES AUTENTICAS.
191	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4003066	SUBSIDIOS.
192	FRIGIDAIRE	1 TONELADA	4001010	SUBSIDIOS.
193	FRIGIDAIRE	2 TONELADAS	4001517	JEFATURA DE INSPECTORIA.
194	-----	1 TONELADA	4002335	EDIFICIOS PUBLICOS.
195	EMERSON	2 TONELADAS	4002877	EDIFICIOS PUBLICOS.
196	-----	2 TONELADAS	4002878	EDIFICIOS PUBLICOS.
197	-----	2 TONELADAS	4002876	EDIFICIOS PUBLICOS.
198	EMERSON	2 TONELADAS	SIN INVENTARIO	OBRAS URBANISTICAS.
199	EMERSON	2 TONELADAS	4002367	OBRAS URBANISTICAS.
200	EMERSON	2 TONELADAS	4002368	OBRAS URBANISTICAS.
201	<b>DATOS PENDIENTES.</b>			
202	FRIGIDAIRE	1 TONELADA	4002097	APOYO TECNICO.
203	FRIGIDAIRE	1 TONELADA	4002098	ASESORIA LEGAL.

Barrio La Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A. Teléfonos: (504) 2225-4689



GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS

★ ★ ★ ★ ★  
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
Y SERVICIOS PÚBLICOS

204	-----	3 TONELADAS	4005206	SUB-DIRECCION.
205	COLDCOMFORT	1 TONELADA	4005205	SUB-DIRECCION.
206	-----	1 TONELADA	4004692	DIRECCION.
207	COLDCOMFORT	1 TONELADA	4005400	DIRECCION.
208	TEMPSTART	1 TONELADA	4003916	DIRECCION.
209	COLDCOMFORT	2 TONELADAS	4005424	DIRECCION.
210	TEMPSTART	1 TONELADA	4006083	AEROPORTUARIA.
211	-----	4 TONELADAS	4003394	AEROPORTUARIA.
212	GIBSON	1.5 TONELADAS	SIN INVENTARIO	OBRAS HIDRAULICAS.
213	-----	1 TONELADA	4003345	OBRAS HIDRAULICAS.
214	COMFORTSTAR	3 TONELADAS	4005779	ADMINISTRACION.
215	DATOS PENDIENTES			ADMINISTRACION.
216	COMFORTSTAR	3 TONELADAS	4007778	ADMINISTRACION.
217	COMFORTSTAR	1 TONELADA	4006261	BIENES NACIONALES.
218	FRIGIDAIRE	1.5 TONELADAS	4002454	BIENES NACIONALES.

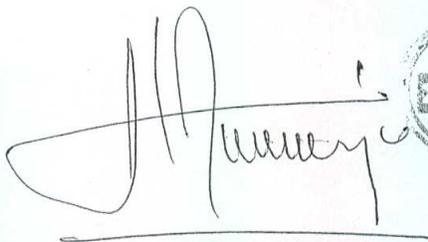
**CLAUSULA DECIMA PRIMERA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** Para la solución de cualquier controversia o diferencia derivada de este contrato y que no pudiera

arreglarse conciliatoriamente, previamente agotadas todas las instancias administrativas, ambas partes se someterán a la jurisdicción y competencia de los Juzgados del Municipio del Distrito Central del Departamento de Francisco Morazán; **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA.** El debido contrato será pagado por la

Barrio La Bolsa, Comayagüela, M.D.C. Honduras C.A. Teléfonos: (504) 2225-4689

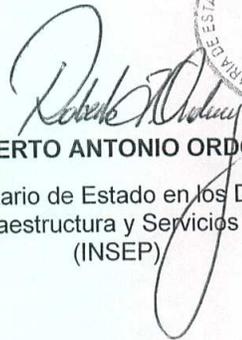
Estructura presupuestaria de la UE-13 Programa 01 Sub/Prog. 00 Proyecto 00 Act/obra  
005 objeto 23360 Fuente 11.

**CLAUSULA DECIMA TERCERA: ACEPTACIÓN.** Ambas partes manifiestan estar de acuerdo y aceptan el contenido de todas y cada una de las cláusulas que integran el presente contrato, en fe de lo cual y para constancia, ambas partes firmamos el presente contrato en duplicado de igual valor en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los 01 días del mes de Marzo del año dos mil Dieciséis.



**HENRY ANTONIO ANDRADE CANALES**

Gerente General  
Termo aire



**ROBERTO ANTONIO ORDOÑEZ W.**

Secretario de Estado en los Despachos  
de Infraestructura y Servicios Públicos  
(INSEP)

